

OPINAR

«La fuerza de las ideas»

FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

opinar.uy

EDICION 479

Lunes 26 de diciembre de 2018

La baja calidad en educación superior. escribe Claudio Rama



El expediente Almagro

otro lío en el Frente Amplio y el Gobierno

Escribe Lorenzo Aguirre

Paz
y amor



Miguel Manzi

Desplazamientos
Gustavo
Toledo



Batllismo
ANCAP
Miguel
Lagrotta



INDICE

- 2 Paz y amor Miguel Manzi
- 3 La baja calidad en educación superior Claudio Rama
- 4 El batllismo y el rol estratégico de Ancap Miguel Lagrotta
- 5 Desplazamientos Gustavo Toledo
- 5 Relato en crisis Gustavo Lagrotta
- 6 Expediente Almagro Lorenzo Aguirre
- 7 La amable dictadura de la corrección política Mario Vargas Llosa
- 7 El hijo del siglo y la degeneración política Rosana Rossanda
- 8 El individuo, el delito y el Estado Zósimo Nogueira
- 9 Cavando la fosa Leonardo Vinci
- 9 Convivencia ciudadana Marcelo Gioscia
- 10 El Frente Amplio hoy Julio M^a Sanguinetti



OPINAR
se reencontrará
con sus lectores
el 4 de febrero
de 2019

Redactor Responsable
TCS César GARCÍAACOSTA
Río Negro 1192/601 Teléfono:
099.686125 Registro MEC N°
2169/2007, Tomo VI, fs. 388,
Registro de Ley de Imprentas.
Web: opinar.uy
Contactos
cesargarciacosta@gmail.com.uy

Paz y amor

Mis hijos dicen que estoy hecho un viejo agrio, siempre protestando, criticando y maldiciendo por todo lo que veo, leo y oigo acerca de política nacional. Yo digo que tienen razón, ¡y que yo también la tengo! Es verdad, eventualmente puede mirarse la mitad del vaso lleno: Yuval Noah Harari, el metahistoriador de moda, demuestra con profusión de datos y precisión de fuentes que, a escala planetaria, habría motivos para la esperanza: en las últimas décadas hemos controlado a los tres azotes que golpearon a la humanidad desde que merece llamarse así: el hambre, la peste y la guerra. No es que hayan desaparecido, sino que los estragos que provocan son acotados: por primera vez en la historia muere más gente por comer demasiado que por no comer; por primera vez muere más gente de vieja que de enfermedades infecciosas; por primera vez muere más gente por suicidio que asesinada por soldados+terroristas+ delincuentes comunes. Sí, todo lo que quieras, pero en Uruguay tenemos al Frente Amplio.

Pesadilla aterradora

Tengo para mí que, pese a sí mismo, el Frente Amplio es capaz de ganar por cuarta vez el gobierno nacional. Esta aterradora perspectiva encuentra respaldo en varios órdenes de datos y razonamientos, que he desgranado en tenaces columnas quincenales como esta, a lo largo de todo el año que termina. Esos datos y esos razonamientos me conducen a pensar que, para evitar tan trágico desenlace y cambiar el rumbo de disolución que lleva la nave de la República, debería conformarse una coalición opositora temprana e integral, que aparezca como una alternativa contundente a la coalición oficialista, capaz de ganar primero y de gobernar después. Varios dirigentes de la oposición se han manifestado, con más o menos entusiasmo y convicción, favorables a una coalición para gobernar; pero esos mismos dirigentes entienden inconveniente o innecesaria una coalición temprana e integral, que haga posible comparecer bajo un lema común en las elecciones nacionales. En cambio, proponen sentarse a conversar después de las elecciones internas, y alcanzar acuerdos programáticos en los temas más sensibles. Así, llegaremos a octubre del año próximo con cuatro (serán más, pero a nuestros efectos cuatro) fórmulas monopartidarias opositoras, una de las cuales pasará al balotaje para enfrentar a la fórmula pluripartidaria oficialista. En mis datos y razonamientos, el acuerdo

programático al que pueda llegarse un par de meses antes de las elecciones, y el apoyo que puedan darle los derrotados en octubre al que pase a noviembre, no son suficientes para encolumnar a todos los votos opositores en el balotaje, y no conjuran el riesgo terminal de un cuarto gobierno frenteamplista. Digo: creo que la oposición no está haciendo todo lo que está a su alcance para asegurar el tiro del año que viene.

Sapos y culebras

Con esta sombría perspectiva, no puedo menos que encolerizarme cuando escucho las declaraciones de los altos jerarcas de gobierno, de los aparatchik oficialistas, y ni que decir de sus precandidatos. Cuando recorro Montevideo tapada de mugre, pobreza y marginación. Cuando leo los titulares de los diarios o navego por las redes sociales y veo que campean el delito y los delincuentes. Cuando miro a mi alrededor a tantísimas familias sangrando por la emigración de sus hijos. Cuando veo a hombres y



mujeres que buscan un trabajo, cualquier trabajo, y no lo encuentran, y penan cada día por sus familias y por su dignidad. Cuando me acuerdo que siete de cada diez uruguayos (7 de cada 10) no terminan secundaria, y que entonces habrá de pasar una generación (desde el día que empiece el cambio, que no está a la vista) para que se recomponga el tejido social, hoy desgarrado por el embrutecimiento y la ausencia de ideales comunes. Cómo no maldecir. Sí, tienen razón mis hijos, me convertí en un viejo agrio; pero también yo tengo razón.

No seas paloma

El Frente Amplio se constituyó como herramienta para desplazar del gobierno a los partidos tradicionales, a horcajadas de una región y un mundo entonces bipolar. Su discurso siempre fue de confrontación, de fogueo y de denuesto. Antes y después de la dictadura, su estrategia fue de acoso implacable a los gobiernos de turno, con particular empeño en marcar diferencias

morales, las que separan a los virtuosos de los perversos, esas que son innegociables. Con su inocultable vocación mesiánica y autoritaria, de honda raíz marxista-leninista, esa impostura moral pretende sobrevivir aún hoy, cuando la lista de conductas reñidas con la ética en que incurrieron los más notorios dirigentes frenteamplistas, superó las previsiones del más ácido de sus críticos (y están en el poder, que otro y peor es el cantar cuando el corrupto está en el llano). No tengo ganas, ahora, de repasar toda la lista; apenas menciono que incurrieron en probadas faltas éticas Tabaré Vázquez, José Mujica y Danilo Astori, paradigmáticamente encarnadas en el delfín del triunvirato hegemónico hasta ayer mismo, Raúl Sendic. Todos los cuadros del Poder Ejecutivo, todos quienes hoy ocupan bancas del Frente Amplio en el Parlamento, y naturalmente sus cuatro precandidatos presidenciales, son hijos o entenados de ese mismo trío y de esa misma escuela. A esa gente, ni un vaso de agua; talión puro; rencor y resentimiento; revancha, cuando no venganza.

Espíritu navideño

Así y todo, en mis intervalos lúcidos advierto que sobre esas bases no se construye convivencia pacífica, sino guerra civil; y yo detesto la guerra y toda forma de violencia, con toda mi alma. De modo que, sin pecar de ingenuos, y sin perjuicio de irritarse y hasta desbocarse alguna vez..., tenemos que contribuir, todos, a bajar el tono de la confrontación, a no incurrir en agravios personales, a no presumir intenciones, a discutir con razones y con respeto. Sin concesiones, sin dar ni pedir tregua, defendiendo las convicciones de cada cual con toda la contundencia que seamos capaces, pero sin perder nunca de vista que no podemos ¡ni queremos! eliminar a un enemigo, sino prevalecer sobre un adversario, en el marco de la competencia democrática. Sí, ya sé: algunos de los adversarios nos tratan como enemigos, en cuanto no comparten el credo liberal, democrático y republicano, a tenor de los tiranos que han apoyado y apoyan, serían capaces de cometer alguna que otra atrocidad (como ya lo hicieron en el pasado). Esas son las contradicciones que enseñan los manuales: para ser tal, la democracia (y los demócratas) debe admitir en su seno aún a quienes la combaten. En vísperas del año electoral, pues, lleguen también a ellos mis deseos de paz y amor.



Miguel MANZI
Abogado, ex diputado, Partido Colorado
miguelmanzi@gmail.com <http://miguelmanzi.com>



Claudio RAMA
Economista (Dr. ED; Dr. DER.)

La baja calidad en educación superior

Llamados endogámicos en el Consejo de Formación en Educación (CFE)

La lógica endogámica de la educación superior en el país tiene un basamento en todo el sistema de educación superior público, y se constituye en el ADN de la baja calidad. Ello se reafirmó estos días, cuando se publicaron las bases para la designación de docentes en el Consejo de Formación en Educación (Magisterio, IPA, INET, CERP, IFD, etc.), que estableció que sólo podrán presentarse los que ya están dictando clases allí, y que universitarios, ni aún doctores o magísteres de otras universidades del país o del mundo, en tanto docentes que no han dictado clases previamente allí no están facultados a presentarse. La calidad no es el centro de la política educativa se reafirma una vez más. El Consejo de Formación en Educación (CFE) abrió los concursos de efectividad para los docentes bajo el enfoque endogámico y corporativo planteado por la Asamblea Técnico Docente y los sindicatos, determinando que solo podrán postularse a la efectividad los que ya son docentes interinos o los que hayan hecho una suplencia de 60 horas en la materia que desean dictar.

Con ello no sólo se excluye la posibilidad de designar a los mejores docentes, sino que también se viola el principio de igualdad Constitucional de derecho al trabajo que sólo puede ser limitada por Ley y no por una Ordenanza. En las redes a través de change.org cientos de docentes se manifestaron por carta para protestar ante el CODICEN contra esta práctica arbitraria que pretende impulsar el Consejo de Formación en Educación (CFE), que ya había mostrado su enfoque en el Proyecto de Ley de Educación que buscaba crear una Universidad como mera transferencia casi de las jefaturas de los cargos actuales del CFE. Claramente los actores internos, también emitieron una carta valorando el enfoque endogámico, sobre la base de reconocer que quienes ya han sido docentes no titulares y han tenido estas situaciones debe ser recompensados

limitando sólo a ello la pretendida selección académica, que finalmente no será tal.

En esta polémica también ha ingresado la Facultad de Humanidades, que ha reivindicado la libertad de competencia, más allá de ser ésta una de las instituciones del país poco abierta a la competencia de terceros en la selección de profesores.

Selección en base a méritos o amiguismo

El principio de la selección en base a los méritos es la base de la calidad, y ello impulsa globalmente sistemas de valorización de las certificaciones, campos profesionales altamente especializados dedicados a la evaluación del personal, empresas y consultoras dedicadas a la selección de personal buscando los mejores y

de selección. La educación como un bien público debe ser el norte de estos procesos de selección, y no la educación como una mercancía donde se cambian accesos por prebendas o favores u otros criterios que no sean estrictamente la competencia entre los mejores con estándares y procesos transparentes. La sociedad uruguaya tiene una historia de clientelismos, amiguismos y nepotismos, que se han constituido en fuertes desafíos en esta materia. La creación de la Oficina Nacional de Servicio Civil con la Constitución de 1967, la creación de sistemas de carrera administrativa y el establecimiento de mecanismos cristalinos de contratación son la base de un régimen democrático pero que no siempre se cumplen al crearse empresas públicas de derecho privado que contratan a amigos, infinidad de cargos de confianza, mecanismos de contratación especiales o sistemas de selección no competitivos como lo es el llamado del Consejo de Formación en Educación (CFE). Esto atenta

a las prácticas oscuras que agregan a los concursos ponderaciones de la evaluación de los currículos de los competidores internos, a través de altísimas ponderaciones al ítem de «extensión» que finalmente termina refiriendo a la militancia política interna en los ámbitos de la cogestión u otros, y con ello incapacitando a cualquiera de fuera de la institución pública a poder participar en igualdad de condiciones. También se aprecian prácticas de desvalorizar las cualificaciones técnicas y profesionales realizadas en otras instituciones a efectos del acceso a puestos de docencia o investigación. Miles de profesionales han concursado en cientos de oportunidades y han quedado fuera por estas prácticas o reglamentos referidos. La mayor parte ha debido ir a Tribunales externos, ya que las instituciones internamente ellas son los ámbitos normativos, ejecutivos y de tribunal de alzada, haciendo un ciclo vicioso que refuerza la endogamia y el corporativismo.

Como resolver en el marco de una reforma del ADN de la educación superior esta realidad universitaria que ha ido incrementándose y que termina en procesos de contratación que se bloquean, bases de concursos con nombres y apellidos ya predeterminados, denuncias y juicios legales, deterioro de los valores universitarios por una ética acomodaticia, o renuncias permanentes de jurados que no avalan tal o cual decisión ya pre acordada por las autoridades superiores, y otras decenas de problemas tales como concursos interminables en años para mantener en sus cargos a quienes detentan una posición docente sin los méritos correspondientes, y que limitan todos los espacios de mejoramiento de la calidad y competencia es un tema a encarar con marcos legales, sistemas de control externos, ombusman universitarios y mayor participación de actores públicos en las instituciones feudalizadas. Nada de éstas situaciones es novedad lamentablemente en nuestro sistema de educación superior y todos hemos escuchado mucho y durante muchos años de estos problemas al interior de la UDELAR, la ANEP y ahora de la UTEC,



mecanismos para garantizar la imparcialidad, idoneidad y ética de esos procesos, especialmente en los ámbitos públicos y mucho más especialmente en los ámbitos asociados al conocimiento y a los bienes y servicios públicos. Lamentablemente el país carece de sistemas de aseguramiento de la calidad, el licenciamiento de los programas se hace internamente y no existe evaluación externa ni incluso estándares ISO en los procesos administrativos que contribuyan a cautelar la calidad a través de la libre competencia y la ausencia de sistemas impuros de orientación de los procesos

contra el estado de derecho y se hace además en un año preelectoral. La endogamia y la ausencia de absoluta cristalinidad y competencia en la selección de los docentes es un tema de enorme importancia. Ello se ha visto por años además en las múltiples limitaciones de que los egresados universitarios puedan dar clases en la ANEP y viceversa, y que esta disposición reafirma. Es parte de una maraña de mecanismos que han limitado la calidad y han reforzado dinámicas corporativas, endogámicas y poco cristalinas. Entre estas prácticas cabe agregar no sólo a las que limitan directamente, sino también

El batllismo y el rol estratégico de ANCAP

Miguel LAGROTTA
Profesor de Historia. Escritor



El petróleo es el motor de las economías industriales por lo tanto su historia esta vinculada con intereses hegemónicos de las grandes potencias. Entre 1859 y los albores de la Primera Guerra Mundial su historia fue exclusivamente estadounidense de la mano de Rockefeller y la Standard Oil Company que fue fundada en 1870. Funcionó desde sus comienzos en la modalidad de Trusts controlando el 80% de la industria del refinado en los Estados Unidos y más del 90 % de su transporte. En 1890 la Suprema Corte de EE.UU. emite la Ley Sherman que obligó a la división de la Standar Oil en 33 empresas menores. En 1901 se descubre yacimientos muy importantes en el Estado de Texas que fueron explotados por dos nuevas compañías la Gulf Oil y la Texaco.

A comienzos del siglo XX Henry Ford desarrolla la producción en serie del automóvil que aumento considerablemente el consumo de gasolina. En Europa la Shell Transport and Trading Company que se dedicaba al comercio de conchas perliíferas comienza el transporte marítimo de productos petroleros a finales del siglo XIX. En 1892 construye el primer petrolero y compra a Gulf parte de la producción, entrando en el mercado norteamericano. En 1907 se asoció con la compañía holandesa Royal Dutch que ya poseía explotación de petróleo en las Indias Holandesas. Entonces entra en el negocio petrolero la Royal Dutch Shell. En el Medio Oriente, en 1908 William Knox D'Arcy descubre importantes yacimientos y funda la Persian Oil Company, origen de la British Petroleum, empresa mixta conjuntamente con el Estado Británico. Se inicia, entonces un feroz competencia por el control de los mercados mundiales de Petróleo. El 17 de setiembre de 1928 se realiza el Acuerdo de Achnacarry que dio forma al cártel mundial del Petróleo que en su declaración sostenía: « a fin de que la industria pueda continuar llevándola carga y las responsabilidades que le incumben en el interés del público deben hacerse economías, el despilfarro debe ser eliminado, la costos multiplicación de inversiones reducidas».

En nuestro país a partir de 1918 estaba vigente una nueva constitución, el art. 100 de la misma establecía que los Entes del Estado serían: « administrados por Consejos Autónomos designados por el Consejo Nacional de Administración» para administrar los «servicios que constituyen el dominio industrial, comercial, bancario, educacional y médico del Estado» En 1930 en las elecciones nacionales, el batllismo estaba debilitado por la muerte de Don José Batlle y Ordóñez, sin embargo consigue el triunfo el sector batllista

liderado por el Dr. Gabriel Terra. El principal problema que tuvo que enfrentar fue la llegada de los efectos de la crisis económica mundial de 1929. Los países industrializados con los EE.UU. y Europa a la cabeza comenzaron a levantar barreras proteccionistas afectando a países agroexportadores como el nuestro. El precio de la carne y la lana bajaron en el entorno de un 54% y paralelamente Inglaterra firma la Convención de Ottawa en la cual otorgaba un trato de preferencia en la comercialización de carnes a sus colonias, Nueva Zelanda,



Canadá y Australia. La consecuencia inmediata fue la disminución de la cuota de exportación de carnes congeladas en un 10% y enfiadas en un 35%. Inmediatamente se estanca la producción industrial y se origina una creciente desocupación llegando a 94000 trabajadores en 1933. Los trabajadores estaban divididos en tres centrales sindicales: La Confederación General del Trabajo (CGT) de orientación comunista, la Federación Obrera Regional Uruguaya (FORU) y la Unión Sindical Uruguaya (USU) estas dos de orientación anarquista que no pudieron establecer pautas conjuntas para enfrentarse a la crisis. Por otro lado los ganaderos y los industriales se agruparon en el « Comité de Vigilancia Económica» que se crea en 1929 a instancias de la Federación Rural con el objetivo claro de frenar el reformismo batllista que tenía claras preocupaciones sociales. No escapaba a esta situación que todo el proceso de transformaciones sociales llevadas adelante por el batllismo implicara un aumento de las necesidades de energía a las que había que sumarle el perfil industrializador que la modernización del país necesitaba. Entro el Uruguay en mundo dirigido por el petróleo con una gran dependencia del mismo y de todos sus derivados. Comienza a desarrollarse una política energética nacional de perfil estatal que va a dar origen a la creación de ANCAP. El consumo del queroseno, producto popular, fue el disparador del ingreso de nuestro país al mundo de los combustibles. Por ejemplo su consumo se había disparado de 4 millones de litros en 1884 a 40 millones de litros en 1929 lo que implicó para el Estado un gran ingreso en materia fiscal, pero también inversiones en el exterior. El marco legal para regular su importación y distribución tiene una evolución que comienza con un

decreto del 14 de enero de 1900 en el cual el Poder Ejecutivo establecía una diferencia entre el petróleo refinado y el no refinado, al año siguiente en junio de 1901 se aprueba la Ordenanza Provisionaria del Petróleo en la cual se regulaba la importación, almacenamiento y comercialización. El queroseno era de comercialización libre, pero se necesitaba permisos especiales para la importación de petróleo no refinado. Al mismo tiempo comienza a desarrollarse el parque automotor, llegando a 155 importados en 1910. Después de Estados Unidos Uruguay se convirtió en el país con mayor número de autos en relación a sus habitantes. El batllismo promulgó una ley de fomento del transporte automotor, el 7 de julio de 1905 se sancionó la misma estableciéndose la disminución de los derechos de importación estimulándose la patente de rodados. Esto permitió el desarrollo de la primera flota de automóviles de alquiler en Montevideo por una compañía particular instalada en 1906. Con la lluvia de leyes y decretos que caracterizaba al primer batllismo el 12 de marzo de 1907 se rebajan los impuestos aduaneros a la nafta, bencinas y aceites y en 1911 se autoriza la compra de autobuses con capacidad mayor a 10 pasajeros sin impuestos. Las compañías petroleras internacionales encierran un nicho de desarrollo en Uruguay y sobre todo con el antecedente del fracaso de un proyecto de Refinería Nacional presentado en 1898 por intermedio del inversor Angel A. de la Llosa que había solicitado permiso al Poder Ejecutivo para instalar la refinería con algunos beneficios del Estado que era la explotación exclusiva por espacio de 8 años, beneficios tributarios y franquicias aduaneras- La Comisión de Fomento de la Cámara de Diputados negó la autorización argumentando que era violatoria de los artículos 130 y 146 de la Constitución. En 1911 hubo otro proyecto similar llevado adelante por la West India Oil Company representante de la Standard Oil of New Jersey. Era de interés político norteamericano llevada adelante con mucha sutileza viendo los problemas serios que tenía Gran Bretaña frente a los proyectos de estatización de seguros que Don Pepe estaba desarrollando. No es de extrañar que en ese mismo año se establecieron en Uruguay la Standard Oil, el frigorífico Swift, El Panamericano y llegara al país gran cantidad de técnicos estadounidenses. La West India profundiza la introducción de Gas Oil, Batlle no autorizó ningún privilegio y comienza a oponerse a la presencia de compañías extranjeras petroleras. El batllismo en acción.

Los antecedentes directos de la creación de ANCAP los encontramos en la segunda presidencia de don José Batlle y Ordóñez, en ese periodo el Ministro de Industrias Dr. Eduardo Acevedo tiene activa participación en la fundación del Instituto de Química Industrial y del Instituto de Geología y Perforaciones. Este último produjo varios artículos entre ellos nafta

disolvente, nafta liviana, nafta verde, soda caustica y varios sulfatos. Esto avances se enlazan con el proyecto de ley del 12 de mayo de 1910 mediante el cual se declaraba « de utilidad pública el derecho exclusivo a favor del Estado de fabricar y rectificar el alcohol en todo el territorio de la República» En 1912 se presenta el proyecto del monopolio del estanco de alcohol, que estaba en manos casi monopolísticas del empresario francés Jules Meillet. Como consecuencia directa Meillet cierra la fábrica y comienza a importar el alcohol y comienza una fuerte presión de la diplomacia francesa para proteger los intereses de su compatriota. Frente a estos problemas el batllismo sostuvo en el Parlamento que el país podría producir su propio combustible proponiendo la producción nacional de alcohol y su monopolio. Con referencia a la refinación de Petróleo surge una propuesta a través del Banco Francés e Italiano argumentando que el directorio estaba de acuerdo en invertir en acciones de una nueva sociedad nacional destinada a la refinación. Hubo otras propuestas lo que llevó al joven diputado batllista Luis Batlle Berres a sostener en la cámara: « No creemos que haya ningún interés en entregar a manos particulares la provisión del petróleo, y transformar así, a un grupo de buenos señores, en dueños de la energía que pone en movimiento la gran mayoría de las maquinarias de las fábricas del país. Para nosotros ellos sería un gravísimo error. A cambio de esta solución levantamos como bandera la de entregarle esta industria al Estado...» Luego de duros debates y distintas posturas el diputado Juan Francisco Guichon presento en nombre de la Agrupación de Gobierno batllista un proyecto de monopolio estatal de refinación de petróleo en cuyo primer artículo se declaraba de utilidad pública a favor del Estado el derecho exclusivo de la refinación de Petróleo y con referencia al mismo el diputado Batlle Berres sostenía: «(...)Para nosotros es indispensable poner en manos del Estado la mayor suma posible de riquezas y además de los impuestos es imprescindible poner en manos del Estado la realización de ciertas industrias con el triple fin de que refuerce sus arcas, solución importantes problemas económicos y lleva a cabo actividades que es mejor que no estén en manos de particulares. Con el monopolio del petróleo por el Estado se podía cumplir con las tres exigencia pues él es: fuente de riquezas, solución el problema económico de la huida de oro por compra de combustibles y controla la materia prima que produce las ¾ partes de la energía que produce el país»



Gustavo TOLEDO
Profesor de Historia. Periodista

Desplazamientos

Al gobierno de Tabaré Vázquez aún le resta un año y monedas de gestión, que dedicará –con toda seguridad- a hacer la plancha, mientras su «fuerza política» persistirá en su intento de saltarse la Constitución y la opinión de la mayoría de la ciudadanía manifestada en una consulta popular, tratando de aprobar el voto desde el exterior, el viejo sueño del granero de votos de reserva y que ahora procuran concretar con la desesperación del náufrago que descubre un par de tablas en el medio del mar y teme que una ola cambie su destino.

Como es sabido, los ejércitos en retirada no reparan en formalismos, ni en detalles como ese. ¿Constitución? ¿Leyes? ¿Plebiscitos? Minucias al lado del sillón, el auto oficial y el sueldito que podrían desvanecerse de un día para el otro, si la ciudadanía –tan volátil



en estos tiempos- decide cambiar el voto en un eventual balotaje y renunciar a la revolución imaginaria que le vendieron envuelta en papel tricolor hace 14 años. Peligros que corren los oficialismos en las «democracias burguesas», pero de los que están libres –¡por suerte!- los hermanos de la runfla bolivariana. Se les impone, así, una prioridad por encima de cualquier otra: sobrevivir; y el vale todo se vuelve en los hechos el santo y seña que los hermana en la lucha. «Mandíbula o bocado, no hay más opciones», diría un duro en el arte de arrugar (Jorge Asís dixit). Imposibilitados de echarle la culpa a la «herencia maldita», optan por barrer la realidad debajo de la alfombra. Pero el bulto es tan alto, que evoca al cerro de las Ánimas. Mientras tanto, se multiplican los problemas. El semáforo de la economía sigue clavado en amarillo desde hace rato; aumenta el desempleo; las inversiones se

reducen; el agro cruje; y el déficit fiscal trepó a niveles no vistos desde la crisis de 2002.

En los barrios humildes la inseguridad hace estragos producto del auge del delito, la droga y de una contracultura que se gestó a la sombra de nuestras culpas e indiferencias. Se multiplican los compatriotas que duermen, comen y mueren en las calles, pero nadie los ve. Ni los quiere ver.

Nuestro sistema educativo tiene como único gran tema de debate la inclusión o no del lenguaje inclusivo en las aulas, al tiempo que se expande el pase social y el analfabetismo funcional, una vía rápida y expedita a la exclusión.

Pero «no hay crisis, ni la habrá», gritan Vázquez y Astori con voz ronca casi al unísono, confirmando que la izquierda –cuando se traiciona a sí misma- alcanza niveles de patetismo que la derecha por razones ontológicas jamás podrá lograr.

En suma, sin agenda, sin ideas, ni utopías (ni las viejas, si quiera), el FA –en términos existenciales- desapareció. Se suicidó como proyecto de cambio. Sobrevive la carcasa, un par de banderas desteñidas y un lote de paniaguados y nostálgicos, algunos excesivamente aburguesados, otros excesivamente nerviosos, que, llegado el momento pueden agarrar para cualquier lado. En este contexto, la oposición no debería desperdiciar la oportunidad de demostrar el vacío en el que nada el gobierno, y copar el segmento de la propuesta y la certeza, desplazándose hacia el centro. Eso sí, con piense y visión estratégica. Cualidades escasas por estos días, lamentablemente.

Por su lado, al gobierno y a su colección de candidatos pirandellianos sólo le queda el espacio de la reacción, de la defensa del statu quo o de la crítica a su propio legado, como hace el Flautista de Rincón del Cerro, cuestionando el buque insignia de la izquierda: sus políticas sociales. Con lo que reconoce, implícitamente, su fracaso en todo lo demás. O como lo hace su hijo putativo y heredero natural, el desplazado Raulito Sendic, quien, en plena catarsis edípica, decidió abrir la caja de Pandora y -pobrecito- dejó escapar hasta la esperanza.

Relato en crisis

Gustavo Toledo

El FA alcanzó el poder tras décadas de construcción y acumulación política y cultural. Gramscismo puro. Al tiempo que le abrían los brazos a los sectores más «progresistas» de los Partidos Blanco y Colorado, se encargaron no sólo de descalificar, difamar y estigmatizar a sus adversarios, colgándoles toda clase de sambenitos, sino también de minar sus bases simbólicas e históricas, proclamándose «legítimos herederos» de las tradiciones batllista y saravista. Así, lograron imponer machaconamente la idea de la superioridad moral de la izquierda. Una izquierda que, sin embargo, al tiempo que se acercaba al poder, fue renunciando creciente y voluntariamente a sus principios fundacionales.

Trece años de gobierno sirvieron para confirmar su deriva moral, echando por tierra varios «mitos», empezando por ese, el de su superioridad en esa materia, siguiendo por el de su incorruptibilidad, su republicanismo y su sensibilidad social.



Los hechos demuestran que nada de eso los distingue de otras fuerzas políticas y mucho menos los sitúa por encima de nadie.

Con la reciente comprobación de que la versión echada a correr en plena crisis de 2002 de que en Artigas había niños que comían pasto fue una vil mentira, el relato frenteamplista terminó de hacer agua y el rey –como en el cuento de Andersen- quedó «desnudo».

Ni «los niños comían pasto». Ni «los tupas pelearon contra la dictadura en defensa de la democracia». Ni «podremos meter la pata, pero no la mano en la lata». Ni «dentro de la constitución y la ley todo, fuera de ella nada». Ni «los más necesitados sean los más privilegiados».

¡Puras patrañas!
Despojado de su disfraz de mentiras, el FA está desnudo y a la intemperie. Obligado a asumir su engaño y a refundar el contrato moral que los ligó hasta ahora con la ciudadanía. Pues, no sólo traicionaron a quienes confiaron en ellos, ¡se traicionaron a sí mismos!

Expediente Almagro

Lorenzo AGUIRRE
Periodista. Escritor. Asesor Cultural,
Director de Orquesta



El presidente Tabaré Vázquez no apoyará al Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, si se presenta a la reelección. La actitud de Vázquez está sostenida debido a las declaraciones del ex Ministro de Relaciones Exteriores de nuestro país, vertidas en Colombia. Almagro, había señalado: «en cuanto a una intervención militar para derrocar al régimen del presidente Nicolás Maduro, creo que no debemos descartar ninguna opción». El mandatario uruguayo acotó no sorprenderle la manifestación de Almagro porque «fue coherente con lo que ha venido desarrollando», y agregó: «el accionar de Almagro se aleja de la línea política de la coalición de izquierda del Frente Amplio.» El Secretario General de la Organización de Estados Americanos manifestó no compartir los gobiernos totalitarios, ni las actitudes prepotentes, para culminar diciendo: «soy defensor de los principios democráticos...». Es oportuno recordar que, Almagro, cuyo perfil y accionar nunca simpatizó con la OEA, ahora resulta que no le cae tan mal y se ha enamorado, pero si la memoria no falla, era entusiasta de esa Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) soberbia y prepotente, con su desaire, guardando silencio cuando se ultraja a la democracia, y apoyó quitar a Paraguay del Mercosur dando luz verde a Venezuela – para entrar por la ventana -, dejando de lado los valores del Derecho.

Es indudable que Luis Almagro quiso recomponer sus dichos, al decir, «no fue ese el sentido de mis palabras...es muy claro que quise decir; que haya un camino hacia la paz, hacia la democracia, que cese la violencia del régimen dictatorial de Venezuela, que cese la intervención cubana, y los beneficios petroleros que les da a expensas del pueblo venezolano».

Posteriormente, acotó: «hemos condenado siempre y condenaremos sanciones económicas impuestas por Estados Unidos».

En su carta abierta al Tribunal de Conducta del Frente Amplio, Almagro

señala que no es admisible pretender juzgar la ética política de una persona partiendo desde la propia falta de ética del Tribunal, y más tarde complementa diciendo que, es lamentable se tenga la indecencia de efectuar un pronunciamiento sobre una persona sin hacer traslado de denuncia, no de acusación, ni dar vista de actuaciones o testimonios, o medios de prueba, y sin darle a conocer sus conclusiones. Más tarde, el Secretario General de la Organización de Estados Americanos agregó que, el referido órgano de Conducta actúa sin el más mínimo sentido de Justicia, y la mayor



inmoralidad es hacerlo para evitar hablar del hambre del pueblo venezolano, que muere por desnutrición, por no poder hacerse diálisis, por no contar con insulina, y para no tener que hablar de un régimen que rechaza recibir ayuda humanitaria, condenando de esta manera, al sufrimiento de millones. Almagro, sostuvo: «cuando la verdad no es admisible dentro de una organización, ello significa que su conformación política se está edificando sobre la mentira y la falsedad.»

Finalmente, manifestó: «he tenido durante este proceso, las mismas garantías que un preso político en Venezuela, o en Cuba. Ello, tiene las mismas sustancias de las dictaduras que siempre he confrontado por su absurda falta de garantías, para hacer valer los derechos fundamentales». Tampoco faltó el momento para censurar a terroristas, y hacerse el bueno teniendo una postura respecto a que, la revolución no se hace a través de las armas.

Tengo una «pequeña» duda....

Este señor, fue Ministro de Relaciones Exteriores – siempre demostró su mal humor, por supuesto hacia «abajo» ... pero reverenciaba y fue un servil con los de «arriba»-, prefiriendo el nombre de Canciller – muy prusiano -, y llegó al cargo a través de... ¿cuál partido político?

De uno integrado por figuras «consulares» que tomaron las armas, mataron inocentes, y quisieron ganar el poder en tiempos de democracia. Apoyó a Bonomi, Topolansky, y por supuesto lo ayudó políticamente nada más ni nada menos que don «Pepe» Mujica.

una institución irritable para la vernácula izquierda – lo mismo el Mercosur -, pero, claro, si no se forma parte de la misma. ¿Entonces?

El Sr. Almagro presentó su candidatura a la Organización de Estados Americanos (OEA), siendo justamente una entidad a la cual combatió buscando incinerarla por «tratarse de una corporación de burgueses yanquis fascistas» - como lo define el comunismo por intermedio de sus idolatrados referentes jurásicos -, además de sostenidamente intentar mandarla al

¿Quién lo propuso para Canciller? Cuando fue Senador... ¿por cuál sector? ¡MPP!, cuyo líder es...un hombre al cual no le tembló el pulso para apretar gatillos.

Mujica, y sus «alocados muchachos aventureros» culminaron un período nefasto para los uruguayos, donde no se respetó la Constitución de la República, y a nivel internacional nuestra Cancillería permitió al monárquico gobierno bonaerense – como en tiempos del virreinato – vapulearnos y humillarnos.

En respuesta a tan significativa bofetada, Relaciones Exteriores de Uruguay apoyó de manera majadera, a la candidata argentina – que nos denunciara ante la Corte de Justicia de la Haya -, para obtener un sillón en dicho organismo.

Con mentes «tan brillantes» en el gobierno de Mujica nos encontramos con este Sr. Almagro, que lograra luego de un agobiante y esforzado zarandillo en el lobby, entre whisky, y champaña – no con mate y tortas fritas -, ser Secretario General de la Organización de Estados Americanos,

olvido dentro del continente para hacer prevalecer la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), elucubración llevada adelante por Hugo Chávez para silenciar y desplazar de la región no solo a Estados Unidos, sino también a México.

Además, como si fuera poco, en el «menú de presentación» de Luis Almagro, figura su romance con Irán, desde que fuera en ese país Encargado de Negocios para la Embajada de Uruguay.

Lamentablemente, parece que un sector importante de uruguayos opositores al gobierno, tiene mala memoria, y ahora está defendiendo y justificando a Almagro, además de brindarle apoyo.

El papanatismo reinante echa por tierra cualquier análisis sobre política internacional, y tenemos que escuchar groserías.

El Individuo, el Delito y el Estado

Zósimo NOGUEIRA MELLO
Comisario General (r)



Existen tres estadios (etapa o fase en proceso o desarrollo) bien diferenciados, que refieren a la idea de cometer delito, a su concreción «el delito con sus consecuencias» y las políticas del Estado con sus obligaciones, responsabilidades y oportunidades.

La gestación del delito. Para frenarlo, reducirlo se requiere de políticas sociales y educación, con oportunidades y advertencias.

El delito no conoce de clases sociales, pero seguramente tiene mayor incidencia en los carenciados quienes en muchas oportunidades cometen delito a más temprana edad para satisfacer necesidades básicas, sumado a mayor ignorancia y desconocimiento de las leyes penales.

Un segmento de la población vulnerable y predispuesto al delito constituye la familia de quienes ya están en ese camino.

Cuando se produce la falta del delincuente cabeza de familia, (por prisión, muerte, abandono etc.) se generan remplazos por quienes no delinúan pero vivían del producto del delito.

Esto realmente requiere de la atención del MIDES, abriendo puertas y caminos a oportunidades laborales y asistencias en alimentos, salud y educación. La contención es fundamental.

Con seguimientos, apartando a esa familia de la cadena delictiva

Creo que la familia es el centro principal de formación moral pero debe ser apoyada con programas de los centros educativos de 1er y 2do nivel, inculcando valores como el respeto, la abnegación, el trabajo, la solidaridad, la higiene, la cortesía, etc.

Los docentes de manera objetiva y dentro de la laicidad pueden y deben constituirse en un apoyo de las familias constituidas y en remplazo de familias disgregadas o con falta de valores.

Vemos que existe un gran desconocimiento de los derechos y obligaciones y en especial de cuales conductas son sancionadas por la ley penal y los castigos establecidos para cada caso.

Las reglas deben ser claras y su conocimiento no debe ser una exclusividad de juristas y de las clases más ilustradas. Debe ser parte de la curricula formativa de nuestros estudiantes.

Considero que sería de utilidad emplear a la prensa y todo método de comunicación para informar someramente a la comunidad sobre las consecuencias de trasgredir las normas del código penal, con sus atenuantes y agravantes.

Quién reciba una propuesta para cometer un delito, tendrá argumento para negarse y a su vez no podrá



alegar ignorancia. En esta etapa preventiva también incluimos a la policía con sus patrullajes, inspecciones, vigilancias para desalentar al delito.

Pasada esta etapa; siempre existen inadaptados que procuran su sustento, sus placeres y proyectan sus metas cometiendo delito.

Para ellos, para los damnificados y la comunidad solo cabe exigir que el Estado cumpla con su rol de garante del orden y salvaguarda de los derechos individuales de cada individuo.

Es la etapa de intervención de los poderes públicos a los que debemos exigirles eficacia y una gestión ajustada a derecho.

Lisa y llanamente debe pasarse a la etapa de represión.

Se fijan objetivos, se investiga, se hacen detenciones, interrogatorios, allanamientos, se buscan pruebas, intervienen fiscales, abogados y jueces y finaliza con las resoluciones judiciales disponiendo reclusiones y libertades.

Los policías, fiscales, defensores, jueces deben ser eficientes para que el Estado cumpla con sus obligaciones de preservar derechos y castigar a quienes alteren el orden y cometan

delitos. La legislación inadecuada debe ser modificada y corregida.

Los decepcionantes guarismos de la actualidad deben revertirse.

El nuevo código ha sido una trancadera; que de a poco se ha ido destrabando pero dista mucho de la mejoría vaticinada.

Hoy; apremiados por los malos resultados pretenden combatir al delito

Interior como si esto solucionara su crítica y tenebrosa situación.

Esto es equivocado e inconveniente; el sistema penitenciario forma parte de los componentes de la seguridad ciudadana.

Resulta necesaria una política carcelaria. Si solo se quiere mantener el orden e imponer autoridad debemos apuntar a la

arcaica metodología del premio y castigo. Te doy o te quito. Cárceles funcionando e n régimen cerrado con poco patio, poca visita y mucho encierro; y otras en régimen semiabierto con actividades recreativas, murga,

deporte, artesanías, gimnasia yoga y lo que se les ocurra a presos y autoridades. Te portas bien estas aquí, te portas mal vas para allá.

Considero que ese no es el camino; que se debe aprovechar la subordinación en que se encuentran los privados de libertad y desarticular las bandas organizadas de delinquentes existentes e impedir la formación de otras.

Inculcar valores, proveerlos de conocimientos para desarrollar alguna actividad laboral grupal o independiente al egreso. Realizar trabajos de desintoxicación a drogadictos recuperables

Siempre se requiere de inversión y de la construcción de nuevas cárceles. Pequeñas, con celdas individuales, vigilancia por medios humanos y electrónicos.

Lo hemos expuesto en el Nro. 475 de Opinar y esperamos que esta idea sea considerada, analizada y corregida; o desestimada por los actores políticos con sus asesores profesionales.





Leonardo VINCI
Convencional por Paysandú. Fue Diputado

Cavando la fosa

El Frente Amplio, inició su peregrinar rumbo al cadalso. Hace pocas horas su Congreso Nacional aprobó promover la eliminación de la prisión preventiva obligatoria de adolescentes que cometan delitos graves y gravísimos, y que no se mantengan sus antecedentes penales.

La conocida directora de Desarrollo Social de la Intendencia de Montevideo, Fabiana Goyeneche, expresó: «La historia dice que ese tipo de medidas no ayudaron a reducir la cantidad de delitos».

Para establecer que no haya prisión preventiva obligatoria por la comisión de delitos graves a infractores que tengan entre 15 y 18 años y eliminar los antecedentes penales por esos mismos delitos cuando lleguen a la mayoría de edad, sería necesario derogar la ley 19.055 modificativa del artículo 116 bis del Código del Niño y el Adolescente, que hoy obliga a mantenerlos.



Dicha norma data del año 2011, cuando se discutió sobre la realidad de la minoridad infractora, y se buscó un acuerdo multipartidario que evitara el plebiscito por la baja de la imputabilidad.

La propuesta de la Sra. Goyeneche, aunque parezca extraída de una muy mala película de ciencia ficción (y bajo presupuesto), es de una incommensurable irresponsabilidad.

Dijo también que «lo que se trató de hacer es eliminar la privación de la libertad obligatoria antes de tener condena para los delitos graves».

«Se trata de evitar medidas criminalizadoras, que lo único que han logrado es aumentar la cantidad de población carcelaria adolescente y que van en contra de la normativa internacional a la que se adhiere Uruguay en materia de derechos de los niños y los adolescentes», remarcó.

Por otra parte, lo que propone es «profundizar las medidas alternativas para la privación de libertad que son las que se han puesto en marcha en los últimos años en las políticas públicas, y que mostraron que han dado muy buenos resultados».

Lo de Goyeneche es como una invitación a los adolescentes a delinquir de la peor y violenta forma sin que haya consecuencias y por lo tanto resulta imperdonable.

El Frente Amplio terminará pagando un precio altísimo por sostener estas ideas que resultan tan demagógicas como peligrosas.



Marcelo GIOSCIA
Abogado. Periodista.
Convencional del PC en Canelones

Convivencia ciudadana

Ha cumplido un año el procedimiento denominado Mirador I, por el que las autoridades dependientes del Ministerio del Interior, responsables de la seguridad e integridad de todos quienes habitamos el territorio de nuestra República, sienten que su combate al narcotráfico y sus derivaciones está dando resultado.

En barrios donde la ausencia del Estado era evidente, los grupos dedicados al narcotráfico habían establecido un control territorial en base a la extorsión y a desalojos compulsivos, llegando a intimidar a los

sus consumidores y en la convivencia ciudadana, aún no han sido evaluadas. Y así, el procedimiento que comenzó en los Palomares de Casavalle, luego se extendió a otras zonas de Montevideo y del interior, para dar combate a estos grupos de delincuentes que trafican con estas sustancias, corroyendo las bases mismas del entramado social, en su inescrupulosa búsqueda del lucro ilícito. Nada vale la vida para ellos. Ni las consecuencias de sus delitos.

Solo los mueve su afán de enriquecerse sin trabajar y caiga quien caiga. Todo vale. De modo que en estos procedimientos, con UTE y

OSE incluidos, se ha tenido que aplicar todo el peso del Estado para lograr ciertas desarticulaciones de estructuras y procesamientos de los responsables.

Con la figura del «testigo protegido» y asignación de recursos y medios, se obtuvieron datos importantes que



habitantes de todo un barrio, estigmatizándolos negativamente. Pues con el solo hecho de declarar el domicilio en esos lugares, la posibilidad de obtener un empleo, corría serio riesgo de frustrarse.

Los ajustes de cuentas, alianzas entre clanes o guerra entre ellos, para el dominio de su territorio, intimidaban a normales pobladores, hartos hasta el cansancio de vivir enrejados en un estado de permanente temor, por conservar su vida y bienes.

Hartos también, de escuchar explicaciones pseudo sociológicas sobre la razón de delinquir. Pero a nadie debe quedarle duda alguna sobre la falacia que justificó legalizar la marihuana, ya que el daño causado por esta droga lejos de disminuir el consumo o de poder controlar el mercado negro de estas sustancias adictivas, ha significado una suerte de justificación de su consumo.

Puerta de entrada, según los estudiosos, a la adicción de drogas más pesadas.

Entre otras contradicciones de este gobierno frentista, podemos señalar su lucha frontal contra el consumo del tabaco y por otro lado, la permisividad del uso de esta planta «con fines recreativos y medicinales», cuyas consecuencias en la salud de

hicieron en definitiva al «éxito» de estas actuaciones. Era hora de asumir competencias y de aplicar con rigor las normas jurídicas de una buena vez y aunque queda la sensación de que es sólo la punta de un iceberg lo que se ha obtenido, es mejor que nada. Los homicidios en este año, no han disminuido, sino por el contrario aumentaron, como las rapiñas y en especial la violencia utilizada para cometerlas, muestra a las claras las fallas en las políticas de seguridad.

La convivencia social se ha afectado de tal forma que, muchos lugares siguen siendo zonas rojas, difíciles de transitar y el olor a marihuana en plazas, se ha vuelto algo común, como la apropiación de espacios públicos a manos de malvivientes que entre alcohol y drogas varias, ven transcurrir sus horas, recostados en cartones y envueltos en harapos, muy lejos de sentirse incluidos, ni menos contenidos, por los onerosos planes de asistencia que instrumenta el MIDES. Ciclópea será la tarea de modificar estas conductas y de volver a restañar el entramado social que un día caracterizó a nuestro país en el concierto latinoamericano. Será posible?



Julio M. SANGUINETTI
 Periodista. Abogado Fue Diputado, Senador
 y dos veces Presidente de la República
 FUENTE: Correo de los Viernes

El Frente Amplio hoy

El gobierno ya tiró la toalla hace rato y claramente se respira un clima de «fin de ciclo» en la política uruguaya. Los batllistas estamos preparados para el nuevo tiempo.

Los partidos políticos que llegan al gobierno viven las circunstancias de la contingencia histórica que les toca administrar, más allá de la evolución de su propia vida. Las primeras suelen ser muy favorables o muy críticas. De las últimas, ejemplo paradigmático fue la crisis de 2002, que se vino de la Argentina llevándose por delante a toda la banca

por Trump. En esa evolución moderada era pieza clave Danilo Astori, Ministro de Economía de las dos presidencias del Dr. Vázquez y líder de su propio equipo económico, cuando ejerció la Vicepresidencia de Mujica. Astori aspiraba a ser candidato a la Presidencia. Era el único de la «troika» generacional que no había llegado hasta allí. Pero Mujica le bajó el dedo y abandonó su intento. Luego de esa disposición, y por más que mantenga su candidatura al Senado, está claro que su grupo ya no tendrá más la gravitación que hasta entonces tuvo. Naturalmente, a Astori podemos reprocharle que le faltó energía y

ignorar, sin embargo, que en lo que hace a las estructuras económicas del país, contribuyó a evitar desastres mayúsculos. El hecho es que el grupo moderado del Frente Amplio ya no será una presencia decisoria y eso supone un cambio cualitativo. Ya se están viendo sus consecuencias con el retorno de colorados a la vieja matriz, luego de un pasaje por lo que creyeron representaba al Batllismo. A esta circunstancia política se suma el incuestionable deterioro que le ha significado el manejo de los temas éticos de la administración. Expulsar definitivamente a el ex Canciller

ignorar que todos los episodios condenables ocurrieron cuando era miembro del partido. Si seguimos hurgando y recordando el procesamiento del Sr. Bengoa, Director General de Casinos, defendido arduosamente, y el de otros jefes relevantes, nos topamos con una actitud constante de convivir con la inmoralidad o en ocasiones el delito, comprobado judicialmente. Todo esto ocurre, además, en el contexto de un tremendo fracaso en la seguridad ciudadana, en la educación y en la inserción internacional del país. Además de



uruguaya. De las rosadas, en un nivel de excepcionalidad casi incomparable, fue la bonanza económica de precios internacionales que irrumpió precisamente en el momento en que el Frente Amplio accedía al gobierno. Nunca en el país se había producido un excedente tan repentino y enorme. En ese momento el Frente Amplio había abandonado ya su discurso revolucionario y las viejas consignas de «no pagar la deuda externa», «la tierra para quien la trabaje», «nacionalización de la banca» y otros eslóganes que fueron los emblemas de su ascenso político. De aquel tiempo solo sobrevivía «la lucha contra el imperialismo yanqui», que también se puso en cuestión, a tal punto que el propio Presidente Vázquez propuso con énfasis suscribir un acuerdo de libre comercio con los EE.UU. recordándonos a los uruguayos «que el tren pasa una sola vez...». Allí, el prejuicio remanente todavía se le impuso al primer mandatario y aquel tren se perdió para siempre. Tanto que EE.UU. abandonó esa práctica y hoy, incluso, está siendo revisada



coraje para moderar los despilfarros del gasto público. Hasta en ocasiones se hizo responsable de ellos, cuando aludía a los «espacios fiscales» que abrían el camino para las «velitas al socialismo» y los delirios presidenciales de los jefes de las empresas públicas. No podemos

Almagro por condenar a Venezuela y apenas suspender para esta elección al ex Vicepresidente, procesado por peculado, muestra un criterio de enorme debilidad. Algo parecido podría decirse del Senador De León. Exculpar a la Dra. Michelle Suárez por sus estafas profesionales simplemente porque renunció al Frente Amplio es

una situación financiera asfixiada, que en su tiempo sirvió para ganar elecciones pero que hoy (y todavía falta un año) le impide dar una mano a sectores tan importante como el lechero o el arrocero, por ejemplo, que se están cayendo. La oposición, entonces, tiene la palabra. Los batllistas estamos haciendo el esfuerzo, ya hemos recuperado el ánimo y tanto las encuestas como los analistas reconocen una recuperación sólida. Miramos hacia el futuro electoral con buenas perspectivas. El país precisa un cambio. Hay que construirlo desde ya, para que este equipo cansado que hoy nos gobierna «vaya al banco»...